



"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Expresar alta preocupación por la desaparición forzada y posterior reclusión de Rocío del Carmen San Miguel, defensora de los Derechos Humanos venezolana que fue detenida el viernes 9 de febrero en el Aeropuerto de Maiquetía sin tener noticias de su paradero durante diez días. Actualmente se encuentra privada de su libertad en el Helicoide y está enfrentando un proceso judicial bajo un defensor oficial ya que no se le ha permitido decidir sobre su defensa.

AUTORA:

Karina Banfi



"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

FUNDAMENTOS:

Señor presidente:

El pasado viernes 9 de febrero, la defensora de los Derechos Humanos venezolana Rocio del Carmen San Miguel se disponía a tomar un vuelo junto con su hija, situación que no llegó a su cometido ya que fue detenida de manera forzosa y permaneció incomunicada y sin registro de su paradero durante 10 días. Actualmente, se encuentra detenida en el Helicoide continuando incomunicada y sin el derecho a una defensa ya que se le asignó defensor oficial imposibilitando que decida sobre la misma.

Su situación, puso en alerta a toda la comunidad internacional que rápidamente solicitó que se diera con su paradero y se dispusiera su liberación. Mientras ésto ocurría, también fue allanada su vivienda, siendo ésto denunciado por su defensa quienes advirtieron además que podría tratarse de una maniobra del gobierno de Maduro por sembrar pruebas que la vinculen con organizaciones de actos terroristas en Venezuela contra el gobierno actual¹.

Mientras organismos de derechos humanos en Venezuela describen éstos hechos como un "ataque feroz" contra Rocio y sus familiares y allegados, el fiscal negó que se haya configurado una "desaparición forzada", y aseguró que se procedió a la detención porque la defensora de Derechos Humanos "aparece textualmente mencionada" en una orden de operaciones de la trama conspirativa denominada 'brazalete banco', con la que se pretendía atacar contra el jefe de Estado y otros altos funcionarios.

1

<https://www.infobae.com/venezuela/2024/02/15/la-defensa-de-rocio-san-miguel-denuncio-el-allanamiento-de-su-vivienda-tememos-que-sembren-evidencias/>



"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Lo cierto es que la detención de líderes opositores al régimen de Maduro, defensores de Derechos Humanos y/o activistas es una constante y ésta es una más de las tantas denuncias que los Organismos de Derechos Humanos vienen llevando adelante desde hace ya varios años. Rocío es una de las tantas mujeres que han sido detenidas en Venezuela: 492 mujeres han sido detenidas por motivos políticos entre enero de 2018 y el 30 de septiembre de 2023, de acuerdo con el conteo del Foro Penal². Estas detenciones han ocurrido hasta por manifestaciones pacíficas por las fallas constantes en los servicios básicos³. Se sospecha además, que en este momento además de Rocío hay otras 27 mujeres detenidas por motivos políticos, muchas de ellas detenidas mientras esperan su juicio y otras cumpliendo condenas exageradas por los supuestos delitos cometidos.

Las condiciones en las que se encuentran detenidas estas mujeres, violan todo tipo de derechos humanos, no solo por las condiciones del espacio sino por las permanentes torturas, tratos indignos y situaciones de violencia física y sexual.

Rocio, además, se encuentra detenida en el Helicoide, el centro de tortura el peor centro de torturas que se vió operar en el régimen venezolano, siendo el más grande de América Latina. Construido como un centro comercial, hoy, el Helicoide es señalado por la Organización de las Naciones Unidas como el centro de torturas del chavismo.

Por su rol como presidenta de Control Ciudadano y los temas que aborda su organización, Rocio es desde hace un tiempo, blanco de repetidas acciones de hostigamiento y difamación por parte de altos funcionarios del régimen de Maduro, desde acusaciones formales hasta amenazas personales.

La sociedad venezolana lleva años enfrentando una situación opresiva que trasciende lo meramente institucional, afectando prácticamente todos los aspectos de la vida ciudadana, incluyendo lo económico y lo político.

² <https://twitter.com/ForoPenal>

³

<https://lagranaldea.com/2023/12/10/entre-enero-2018-y-septiembre-2023-492-mujeres-han-sido-detenido-por-motivos-politicos-en-venezuela/>



"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

En 2019, el Informe Bachelet de las Naciones Unidas sobre Venezuela ya alertaba sobre una estrategia por parte del gobierno y sus instituciones para neutralizar, reprimir y criminalizar a la oposición política y a los críticos.

La crítica al gobierno y las iniciativas que desafían el status quo político, casi unipartidista, van de la mano con una crisis económica que ha llevado a más de 7 millones de venezolanos a emigrar en la última década, muchos de ellos familias enteras, principalmente hacia países de la región.

Las esperanzas de una mejora en la vida democrática y en la situación de los derechos humanos en Venezuela se vieron frustradas por denuncias recientes que resultan aún más desalentadoras, especialmente después de algunos signos positivos y medidas tomadas en los últimos dos años, que hacían vislumbrar cierta mejora gradual.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración. Bregamos por una senda de reconstrucción de la soberanía popular en Venezuela y de su institucionalidad, en defensa de los Derechos Humanos de los venezolanos dentro y fuera de su territorio.

AUTORA:

Karina Banfi